



entre otras la del reconocimiento y participacion
de los terrenos que son de comision y que se trata
con asistencia de los señores señores. Venter
de que esta ciudad se acuerda se conforma con el
proceso de la comision, y en cuanto al destino
de los terrenos de que se trata se practique en
costa del solicitante, a quien se le ha de haber

Agua
en la fuente del
Noyon

conveniente de la ciudad por esta forma: en un
de abril de 1780 a la instancia de D. José
M. Ferrer en solicitud de que se le conceda la
tercera parte para la comision de aguas en la
fuente llamada del bayno en el Paraiso, se acordó
de conformacion que se conceda la comision de las aguas con
todas las condiciones que se expresan en el expediente que
examinada la junta de la comision de la ciudad por
la junta y para dar efecto se le conceda que
después de vendido a Tomas Solano, y en virtud de los
informes que la comision ha dado, se acordó
que la ciudad se trate en el punto de la
misma ciudad y se acuerda en virtud de lo
partido en ella de las p. de acuerdo de su
agua con cuyo objeto la adquisicion, por lo cual
se acordó que se le conceda la comision de las
plazas de la comision que se le conceda a la
ciudad de Madrid, para que dentro de diez dias

